



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 501

San Isidro, 10 DIC. 2019

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO

VISTO: El Informe N° 154-2019-0800-GAF/MSI de la Gerencia de Administración y Finanzas, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 227 de fecha 08 de mayo de 2019, se designó como representantes legales de la Municipalidad de San Isidro acreditados ante la SUNAT, a don Fernando Miguel Zavala Claux, Gerente de Recursos Humanos, y a doña Mariella Emilia Hidalgo Carrera, Gerente de Administración y Finanzas;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 272 de fecha 31 de mayo de 2019 se dejó sin efecto la designación del funcionario Fernando Miguel Zavala Claux;

Que, con Resolución de Alcaldía N° 273 de fecha 31 de mayo de 2019 se designó, a partir del 04 de junio de 2019, al señor Yony Alberto Anyosa Rosas, en el cargo de confianza de Gerente de Recursos Humanos;

Que, en ese contexto, resulta necesario emitir el acto administrativo que actualice la designación de los representantes acreditados ante la SUNAT para que, entre otras facultades, suscriban los Certificados de Retenciones del Impuesto a la Renta de Cuarta y Quinta Categoría, cierren requerimientos efectuados por SUNAT, se apersonen ante la SUNAT en los procedimientos administrativos y/o fiscalizadores que pudiera tener la Municipalidad de San Isidro, con las facultades generales de representación, así como efectuar cualquier trámite administrativo en nombre de la Municipalidad de San Isidro ante la SUNAT;

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por el numeral 6) artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR como representante legal de la Municipalidad de San Isidro, acreditado ante la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT al señor **YONY ALBERTO ANYOSA ROSAS**, Gerente de Recursos Humano, en reemplazo del señor Fernando Miguel Zavala Claux, con eficacia anticipada desde el 04 de junio de 2019.

ARTÍCULO SEGUNDO.- RATIFICAR la Resolución de Alcaldía N° 227 de fecha 08 de mayo de 2019 en cuanto a la designación de la señora **MARIELLA EMILIA HIDALGO CARRERA**, Gerente de Administración y Finanzas, como representante legal de la Municipalidad de San Isidro, acreditado ante la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

.....
AUGUSTO CACERES VIÑAS
Alcalde